



# ***ODONTOLOGÍA SOLIDARIA***

**Sillón SEPES Solidario en la**

**Clínica OS Burgos.**

**Dossier de presentación de la Entidad 2016 a la Beca**

**SEPES Solidaria.**

*CONTACTO:* [odadmin@odsolidaria.org](mailto:odadmin@odsolidaria.org) - [odgestion@odsolidaria.org](mailto:odgestion@odsolidaria.org).

*938 792 479.*

*11/08/2016*



## ¿QUIÉNES SOMOS?

Odontología Solidaria es una Entidad No Lucrativa que surge en 1994 para trabajar en el campo de la salud buco-dental, con el objetivo final de mejorar la salud oral de las comunidades más desfavorecidas, trabajando tanto en el ámbito estatal como en el internacional.

Odontología Solidaria basa su trabajo social en la aportación de trabajo solidario de los voluntarios y voluntarias, profesionales de la salud bucodental que ofrecen su tiempo de forma altruista para atender a los usuarios de las clínicas, tanto con el fin de promover la salud e higiene bucodental mediante la educación, como para realizar los tratamientos.

Desde Odontología Solidaria siempre se ha concebido el trabajo solidario desde un punto de vista global y nos sentimos comprometidos con todas las personas que no tienen acceso a los servicios odontológicos que les permitan tener una vida sana y completa. Los mismos voluntarios y voluntarias ofrecen su tiempo también para los proyectos que se realizan en el ámbito internacional.

A destacar que Odontología Solidaria enmarca su actuación en la denominada odontología social y comunitaria. Los tratamientos, realizados, íntegramente por profesionales voluntarios, se centran en la restauración de la funcionalidad de la boca (obturaciones, endodoncias, higienes, prótesis removibles y raspados.), excluyéndose tratamientos estéticos o de elevado coste que se puedan suplir con otros y/o aquellos que son realizados por el Sistema Público de Salud.

A lo largo de los años, la Fundación Odontología Solidaria aporta los siguientes logros:

**43.530** personas atendidas hasta el 31/12/2015.

**1.903** profesionales de la salud bucodental que han participado, aportando más de **125.000**

horas de dedicación.

Más de **113.000** tratamientos conservadores y protésicos realizados.

## NUESTRO TRABAJO EN EL TERRITORIO ESPAÑOL

Potenciamos los proyectos en nuestras comunidades, donde la necesidad es mucha y está poco cubierta por el sistema sanitario público.

Las principales tareas que se desarrollan en la Fundación son:

- La **promoción de la salud** e higiene bucodental a través de la educación (charlas informativas en escuelas, centros sociales y para colectivos que lo soliciten)
- El **tratamiento a los usuarios** en las diversas clínicas solidarias ubicadas en diversas ciudades, con el objetivo de reivindicar ante las autoridades y el conjunto de nuestra sociedad el derecho universal a la salud oral.



Con nuestros programas de atención y prevención, mostramos la viabilidad y sostenibilidad de nuestras acciones: instamos a las administraciones públicas a satisfacer las necesidades de los colectivos más necesitados, cubriéndolas, empleando los recursos del Sistema Público de Salud de la forma más eficaz y eficiente posible.

Nuestras acciones en ningún caso pretenden sustituir la sanidad pública ni la privada en la prestación de servicios sino, por el contrario, fomentar su implicación en la búsqueda de soluciones a una problemática que afecta a muchas personas.

### **Nuestras clínicas Odontología Solidaria**

- Programa en Andalucía



CLÍNICA DENTAL SOLIDARIA FUENGIROLA:

Se inauguró en 2015. Su ámbito es autonómico.

313 personas atendidas  
en 2015.  
32 voluntarios  
915 tratamientos

- Programa en Aragón



CLÍNICA DENTAL SOLIDARIA ZARAGOZA: empezó sus trabajos en 2013. Se encuentra en el Hospital San Juan de Dios. Es un programa de ámbito autonómico.

514 personas atendidas en 2015.  
28 voluntarios  
978 tratamientos

- Programa en Castilla la Mancha:



CLINICA DENTAL SOLIDARIA ALBACETE:  
Iniciado su trabajo el 13 de abril de 2016, en colaboración con el Ilustre Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de Albacete.

89 personas atendidas desde su inicio.  
30 voluntarios  
342 tratamientos

- Programa en Cataluña



PROYECTO SOPS: iniciado en 1998, en Badalona. Se desarrolla en colaboración con la Fundació Acollida i Esperança. El colectivo de actuación es el de personas portadoras del VIH.

513 personas atendidas en 2015.  
9 voluntarios  
1.139 tratamientos



CLÍNICA DENTAL SOLIDARIA DR. ORIOL MUNTANYA EN GRANOLLERS: inaugurada en 2002. Su ámbito de actuación es autonómico.

608 personas atendidas en 2015.  
65 voluntarios  
2.669 tratamientos

- Programa en Comunidad de Madrid:



CLÍNICA DENTAL SOLIDARIA MADRID: inició su andadura en 1994. Ámbito autonómico.

2.319 personas atendidas en 2015.  
91 voluntarios  
5.855 tratamientos

- Programa en Comunidad Valenciana



CLÍNICA DENTAL SOLIDARIA VALÈNCIA: comenzó su actividad en 1999. Su ámbito de actuación es autonómico.

2.057 personas atendidas en 2015.  
102 voluntarios  
5.132 tratamientos

- Programa en Galicia



CLÍNICA DENTAL SOLIDARIA A CORUÑA: Se inauguró en 2015

110 personas atendidas  
en 2015.  
35 voluntarios  
462 tratamientos

### ¿POR QUÉ?, PROBLEMÁTICA A RESOLVER.

En la actualidad existe un amplísimo segmento de la población que carece de los recursos necesarios para acceder a su derecho a la salud por ser de elevado coste económico.

Además de permitir alimentarse, hablar y reír, los dientes y las encías deben carecer de infecciones que puedan causar caries, inflamación de la encía, pérdida de los dientes y mal aliento.

La capacidad de masticar y tragar la comida es esencial para obtener los nutrientes necesarios que permiten disfrutar de un buen estado de salud. Aparte de las consecuencias sobre el estado nutricional, una mala salud dental también puede afectar de manera negativa a la capacidad de comunicación y a la autoestima. Las enfermedades dentales provocan problemas económicos y sociales debido a que los tratamientos son costosos y que el dolor de dientes causa bajas en la escuela y en el puesto de trabajo.

Pero los problemas socioeconómicos no son únicamente una consecuencia de los problemas bucodentales, también una causa. En 2012, más de 140 delegados se dieron cita en Bruselas, en el Parlamento Europeo, en la I Cumbre Europea sobre Salud Bucodental, con el objetivo de analizar la estrategia y política de salud oral hasta 2020 en el continente. En el marco de esta cumbre se hizo público el informe "Estado de Salud Bucal en Europa 2012". En este informe, se determina que la mitad de los encuestados a nivel europeo tiene algún tipo de problemática bucal. Aproximadamente un 30 % de los encuestados no acude al dentista con carácter anual y de estos, un 40 % alega motivos económicos.

Según la Encuesta de condiciones de Vida, (ECV-2014, Instituto Nacional de Estadística), la tasa de riesgo de pobreza (que no la pobreza severa), se situó en 2014 en un 22'2% de la población española. Esta situación de riesgo, lleva consigo que un 16'1 de los hogares llega a final de mes "con mucha dificultad", o que el 42'4 % de los hogares no pueda afrontar gastos imprevistos, como puedan ser los generados por el tratamiento de carácter privado.

En Burgos, según un estudio realizado por la consultora Ais Group (2015) la población susceptible de ser atendida en nuestra Clínica Odontología Solidaria de Burgos, asciende a 28.476 personas que viven en la capital (el 15,9% de su población total), 5.308 de Miranda de Ebro (el 14,1%) y otras 4.157 de Aranda de Duero (el 12,5%). Es decir, en los tres municipios con más población de Burgos habría **37.941 personas en riesgo de pobreza.**

Pero no sólo ellos. Las reivindicaciones que se realizan desde la Fundación beneficiarían al conjunto total de la población, puesto que supondría un incremento en las coberturas odontológicas del Sistema Público de Salud.

### **CLINICA ODONTOLOGÍA SOLIDARIA BURGOS “SILLÓN SEPES SOLIDARIO”.**

**Responsables:** Rafael Montaña Ponsa (Vicepresidente Odontología Solidaria) y Dr. José Manuel Díaz López-Dóriga (Vicepresidente del Colegio de Dentistas de Burgos).

**Promotores de la Clínica:** Colegio Oficial de Dentistas de Burgos- Fundación Odontología Solidaria- Hospital San Juan de Dios.

**Localización de la Delegación de la Entidad en Castilla León:** Paseo la Isla, 3. 09006 Burgos.

#### **Orígenes de la Clínica Odontología Solidaria Burgos:**

La actividad realizada en Burgos por Odontología Solidaria se remonta a hace 15 años, fecha en la que se realizaban revisiones a personas con discapacidad cada 6 meses, aproximadamente y se realizaban actividades de Promoción de la salud Oral. Estas colaboraciones se mantuvieron hasta 2005, pero se difuminaron en el tiempo, al no poder materializarse la creación de una Clínica Odontología Solidaria. No obstante, algunos de los odontólogos voluntarios implicados siguieron involucrados en las actividades de la Fundación, de tal forma que incluso uno fue Presidente de la Entidad durante varios años.

A lo largo de 2015 y 2016 éstos profesionales de la odontología han trabajado de forma activa para la búsqueda de acuerdos y recursos que faciliten la creación de la Clínica Odontología Solidaria Burgos, que proporcione atención bucodental a aquellas personas de Burgos que se encuentren en situación de exclusión social y que sean remitidos a través de los Centros de Acción Social, Centros de Salud y Entidades de Acción Social.

En junio de 2016, gracias al esfuerzo de estos profesionales, llegó el empuje definitivo a la creación de la Clínica Odontología Solidaria Burgos, gracias a la firma del convenio por el cual el Hospital San Juan de Dios cede una parte de sus instalaciones para la ubicación de la misma. La Fundación Odontología Solidaria considera que se puede plantear la formalización de su trabajo en Castilla y León, a través de la inscripción en el Registro de entidades, servicios y centros de carácter social de Castilla y León y Registro de entidades ciudadanas del Ayuntamiento de Burgos, puesto que el recurso va adquiriendo forma, ya que se reúnen los requisitos básicos para la apertura de una Clínica Odontología Solidaria:

- Existe apoyo por parte del Colegio Oficial de Dentistas de Burgos, promotor de la Clínica.
- Existe un local cedido por el Hospital San Juan de Dios.
- Se ha comenzado la búsqueda de financiación, con la solicitud de subvenciones a la Obra Social La Caixa.

Esta Clínica, se uniría a la red de Clínicas Odontología Solidaria que la Fundación tiene a lo largo del territorio español.

### **Personas beneficiarias de la Clínica Odontología Solidaria Burgos:**

Al igual que el resto de Clínicas que conforman la red, la Clínica Odontología Solidaria Burgos destinará su acción a:

- Personas sin recursos económicos suficientes para hacer frente a un tratamiento odontológico privado y que demanden el tratamiento por iniciativa propia. Se tomará como referencia el **Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (IPREM)**
- Que se encuentren en seguimiento y apoyo social por parte de los Servicios Sociales Municipales correspondientes, Centro de Salud y/o Entidad del Tercer Sector.
- Capaces de asumir la responsabilidad del tratamiento (adquisición de hábitos de higiene, asistencia y puntualidad a las citas).
- En caso de personas drogodependientes habrán de estar en proceso de deshabituación y haberse mantenido abstinentes al menos los últimos 9 meses.



### **Objetivos de la Clínica Odontología Solidaria Burgos una vez abierta:**

- Formar a las personas beneficiarias odontológicamente, principalmente en la higiene oral.
- Concienciar a las personas beneficiarias para la generalización de hábitos de higiene saludables.
- Eliminar focos infecciosos en la cavidad oral y realizar tratamientos conservadores de las caries dentales.
- Entregar prótesis de las piezas dentarias ausentes.
- Concienciar a los agentes sociales de la necesidad de ampliar la cobertura prestaciones odontológicas del Sistema Público de Sanidad.
- Formar un equipo cohesionado de voluntarios.
- Realizar actividades de promoción de la salud oral en Entidades de Acción Social.

### **Actividades:**

En este ámbito hay que desglosar las actividades en dos grandes grupos: las actuaciones de puesta en funcionamiento y las actuaciones a desarrollar una vez abierta la Clínica.

#### **1.- Actuaciones de Puesta en funcionamiento:**

- Inscripción de la Entidad en el Registro de entidades, servicios y centros de carácter social de Castilla y León y el Registro de entidades ciudadanas del Ayuntamiento de Burgos.

- Proyecto de obras: actualmente existe un pre-proyecto de obras que se ha de detallar, con el que se solicitó la subvención a la Obra Social La Caixa.

- Búsqueda de financiación para la compra del equipamiento: se solicitará a colaboración de profesionales de la odontología que se vayan a jubilar, o que vayan a retirar equipamiento, siempre que funcione, además de buscar financiación para la compra del equipamiento que se necesite. A este respecto se incluye la presente convocatoria: **instalar un sillón comprado con la Beca SEPES Solidaria,**

#### **llamado Sillón SEPES Solidario.**

- Solicitud de las preceptivas licencias de obra y autorizaciones sanitarias, así como realización de las obras.

- Actualización de la base de datos de voluntarios: Se realizarán charlas en el Colegio Oficial de Dentistas de Burgos, al objeto de:



- Eliminar reticencias informando a las/os Colegiadas/os de la no competencia, destinándose esta Clínica a personas que no pueden acceder a sus servicios por no poder costeárselos.
  - Informar de la legitimidad de la Fundación como Entidad No Lucrativa.
  - Solicitar su colaboración como voluntarios.
- Promoción de la Clínica entre los principales actores sociales de Burgos: a medida que se vayan acabando las obras es necesario dar a conocer el recurso entre los Centros de Acción Social, Entidades de Acción Social, servicios de salud... etc, es decir entre todos aquellos profesionales del trabajo social susceptibles de remitir a beneficiarios. Todo este trabajo facilitará que, una vez se haya conseguido la autorización de funcionamiento haya ya personas en la lista de espera y poder comenzar a trabajar con ellas.
- Promoción de la Salud Oral: una vez establecido el equipo de voluntarios, y en espera de las autorizaciones pertinentes, se realizará alguna actividad de promoción de la Salud Oral en Entidades de Acción Social a la que se les ofertará la posibilidad.

Calendario de ejecución (se detalla el inicio previsto para cada actividad):

Actividad	2 0 1 6					2 0 1 7						
	Ag	Sept	Oct	Nov	Dic	Ene	Fe	Mar	Abr	May	Jun	Jul
Inscripción de la Entidad.	X											
Proyecto de obras.			X									
Búsqueda de financiación.		X										
Solicitud de licencias y autorizaciones						X						
Base de datos de voluntarios								X				
Promoción de la Clínica.										X		
Promoción de la Salud Oral										X		
Apertura de la Clínica												X

## 2.- Actividades de una vez se abra la Clínica Odontología Solidaria Burgos:

*Actuaciones de Atención directa a beneficiarios:*

- Primeras visitas: se realizan con el objetivo de recopilar la información necesaria para el tratamiento. En ellas, se explica detalladamente el funcionamiento de las Clínicas Dentales Solidarias,

las normas de funcionamiento y los compromisos a los que se ha de llegar por parte de la persona beneficiaria y de la Entidad. Así mismo, se establece la base para la correcta higiene y alimentación.

- **Tratamientos:** Son realizados única y exclusivamente por profesionales de la salud bucodental debidamente titulados y colegiados de forma VOLUNTARIA, bajo el paradigma de la Odontología Social, que pretende restaurar la funcionalidad y estética de la boca de la forma más eficaz posible. Existe una gran variedad de tratamientos, pero se prioriza la conservación del diente y restaurar la funcionalidad. Se excluyen los tratamientos de urgencia, los meramente estéticos y los realizados desde el Sistema Público de Salud.

#### *Actuaciones de Promoción de la Salud Oral:*

Estas actuaciones generalmente consisten en charlas en Entidades de Acción Social que trabajen con colectivos en situación de riesgo de exclusión y vulnerabilidad social. Son charlas muy prácticas que pretenden establecer los principios básicos de higiene y alimentación, apoyadas en soporte visual muy sencillo.

#### *Actuaciones de sensibilización:*

Conlleva toda la comunicación “hacia afuera” enfocada a movilizar para alcanzar el objeto social de la Entidad. En este apartado se incluyen:

- Actividades de fortalecimiento de las relaciones sociales de la Clínica: a los encuentros iniciales establecidos para dar a conocer el recurso, se deben fortalecer estos vínculos creados con reuniones de seguimiento.
- Reunión con institutos afines: al objeto de establecer acuerdos, como, por ejemplo, realizar prácticas externas, charlas de captación de voluntarios... etc.

#### *Actuaciones de promoción y cohesión del Voluntariado.*

Una de las claves del éxito de nuestra organización es la propia gestión del voluntariado, por ello hemos ido sistematizando una metodología de actuación que hemos ido recogiendo y validando a lo largo de los últimos más de 20 años por lo que existen protocolos claros de tratamiento que permiten aplicar la misma metodología a los casi 400 voluntarios anuales que atienden en nuestras clínicas. En la Clínica Odontología Solidaria Burgos habrá solo una persona contratada que atenderá en recepción de los usuarios y será la

encargada de organizar la agenda que combine previamente los voluntarios disponibles y citar, por estricto orden de inscripción, a los pacientes, así como contactar con Servicios Sociales de referencia de las personas...etc. La gestión del voluntariado, tal y como se ha dicho, se encuentra sistematizada en el Protocolo de Voluntariado de la Entidad, atendiendo a los requisitos legales establecidos según la Ley 45/2015, de 14 de octubre, de Voluntariado.

Si la previsión en cuanto a consecución de fondos, de licencias y de autorizaciones se cumple, es posible que la Clínica pueda desarrollar estas actividades a partir de julio de 2017, de lunes a viernes. Como ya se ha indicado, en principio se funcionará a 15 horas, hasta que las necesidades de la Clínica aumenten (que crezca la lista de espera y haya voluntarios disponibles), en que se irá incrementando los días y horas de atención. A partir de ahí, el proyecto será de continuidad, tal y como son el resto de los Proyectos a nivel nacional.

### **Recursos de la Clínica Odontología Solidaria Burgos:**

#### 1.- Recursos Materiales:

- Local: el local es una cesión mediante convenio con el Hospital San Juan de Dios.

El local se encuentra en muy buen estado de conservación, pero es necesario



realizar una serie de adaptaciones mínimas para adecuarlo a los requisitos del Programa.

Se valora que su

adecuación rondara los 34.038'89 €.

- Equipamiento: en caso de no conseguir financiación, el coste del equipamiento asciende a 20.192 €.

#### 2.- Recursos Humanos:

- Personal técnico: a pesar de la existencia de voluntarios, las necesidades de coordinación de equipo de voluntarios, de agenda de los voluntarios, recepción de derivaciones, disponer de la Clínica con todo su material en condiciones para el trabajo... etc, requiere de la contratación de una persona. En principio la contratación se realizaría por 15 horas a la semana, una vez se estén solicitando las autorizaciones



sanitarias, al objeto de dar a conocer el recurso a los actores sociales de Burgos. Será el funcionamiento de la Clínica lo que hará aumentar el número de horas de trabajo. El coste de esta contratación asciende a 10.344'48 € para un año natural. En cuanto a la gestión integral, apoyo de gestión y administración, la Entidad cuenta con un equipo cualificado que se ocupa de los aspectos formales de la administración y gestión de la Clínica.

- Personal voluntario: El equipo óptimo para comenzar a trabajar debería estar formado por 15 odontólogos y 10 higienistas bucodentales.

### 3.- Recursos económicos:

Los principales recursos con los que cuenta esta Entidad para su sostenibilidad son:

- La aportación de los voluntarios en horas: Las horas de voluntarios tienen un valor de mercado que la Entidad contabiliza como recurso.
- Ingresos generados por el proyecto:
  - o Por un lado, se encuentran las aportaciones económicas que realizan las personas beneficiarias por los tratamientos recibidos. La atención no es totalmente gratis, para que también deban aportar un pequeño esfuerzo que den valor a los tratamientos y sea un aliciente para mejorar en pautas de higiene y prevención. Por ello la visita cuesta solo 15 € independientemente de tratamiento (limpieza, empaste, endodoncia,) Evidentemente este coste no cubre más que el gasto en materiales, pero consideramos pedagógico ya que la solidaridad, debe ser también fruto de un esfuerzo colectivo que incluya al propio usuario.
  - o Por otro lado, se encuentra la prestación de servicios a Administraciones Públicas y/o Entidades de Acción Social que, de sus partidas presupuestarias designadas a tal efecto, pagan por tratamientos realizados a determinadas personas que no pueden costeársela.
- Donaciones materiales: la Fundación cuenta con convenios de colaboración que conllevan donaciones de material con carácter estable.
- Subvenciones de Entidades Públicas y/o privadas: A fecha de agosto de 2016 Odontología Solidaria ya ha solicitado una subvención para poder iniciar los trabajos en Burgos. Cuando comience a funcionar, la generación de ingresos facilita la sostenibilidad del proyecto, aunque es necesario completarla con

financiación externa. Por ello, se trabajará con las corporaciones locales que remitan a beneficiarios, para que puedan contribuir de alguna manera al mantenimiento del proyecto, así como a Obras Sociales y otras Entidades de carácter privado.

Con todo ello, la **previsión de ingresos y gastos** para el ejercicio 2016 queda de la siguiente manera:

<u>Previsión de gastos:</u>	<b>PREVISIÓN Julio 2016- Julio 2017</b>
<b>INVERSIÓN</b>	
Remodelación del local	34.038'89 €
Equipamiento	20.192 €
<b>TOTAL GASTOS INVERSIÓN</b>	<b>54.230'89 €</b>

<u>Previsión de ingresos:</u>	<b>PREVISIÓN Julio 2016-julio 2017</b>
<b>SUBVENCIONES SOLICITADAS</b>	
Subvención solicitada a la Obra Social La Caixa	40.000 €
Beca SEPES Solidaria	6.000 €
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>46.000 €</b>

La Entidad audita anualmente sus cuentas y las presenta, según lo estipulado en el Protectorado único de Fundaciones de Ámbito Estatal. Los informes de auditoría se encontrarán publicados en la página web de la Entidad en el mes de agosto de 2016 (<http://odsolidaria.org/que-hacemos/auditorias/>)

## NOVEDADES 2016

### **Formación a voluntarios en atención odontológica a personas con discapacidades:**



Este 2016 ya se ha comenzado con un ciclo de formación a profesionales de la odontología voluntarios de las Clínicas Odontología Solidaria. Esta formación se está diseñando y realizando con la colaboración de

profesionales del Servicio Extremeño de Salud y de HIDES Aragón. El 30 y 31 de mayo se ha impartido un primer taller como elegir o diseñar los cepillos adaptados para



cada discapacidad y como formar a los cuidadores/familiares en técnicas de cepillado e higiene bucodental.

### Proyecto Cuida tus Dientes:

Es un Proyecto de Cooperación al Desarrollo que se empezó a trabajar en 2015 con los primeros contactos y establecimiento de acuerdos con el socio local Asociación Hanan para la protección de niños con discapacidad, localizada en Tetuán (Marruecos). El proyecto se plantea en tres ejes principales: atención directa a las personas con discapacidad, sensibilización a la comunidad educativa y contactos con colegios profesionales para diseñar un plan de continuidad del proyecto a largo plazo.

La atención directa será proporcionada por Odontólogos de las Clínicas Odontología Solidaria que lleven al menos 6 meses como voluntarios y hayan recibido la formación necesaria en cuanto a cooperación y a la atención a personas con discapacidad.

### Nuestro reto en 2016

A lo largo de los más de 22 años de trayectoria de ODONTOLOGÍA SOLIDARIA, se ha conseguido alcanzar importantes resultados tanto a nivel cuantitativo como a nivel cualitativo. A 31 de diciembre de 2015, y después de 20 años de la apertura de la primera clínica en Madrid, el balance que podemos ofrecer es la apertura de 8 clínicas solidarias con las que hemos alcanzado los siguientes logros:

**43.530** personas atendidas desde nuestra fundación en 1994 hasta el 31/12/2015.

**1.903** profesionales de la salud bucodental que han participado, aportando más de **125.000** horas de dedicación.

Más de **113.000** tratamientos conservadores y protésicos realizados.

A causa de la crisis las necesidades de atención se han incrementado en los últimos tiempos y en este sentido, con toda probabilidad en este año **2016** vamos a alcanzar la cifra de **50.000** personas atendidas desde la fundación.

Para visualizar toda esta gigantesca atención solidaria hemos previsto que a partir del 1 de septiembre 2016 se presentará en la web la campaña informativa **Juntos llegaremos a 50.000 personas atendidas por Odontología Solidaria.**

CLÍNICAS SOLIDARIAS PERMANENTES	FECHA DE INICIO	31/12/2015	30/06/2016
<b>PERSONAS ATENDIDAS HASTA FINALES 2014</b>		36.798	43.530
CLINICA DENTAL A CORUÑA	01/04/2015	110	105
CLINICA DENTAL BADALONA/SPOTT	01/09/1998	513	374
CLINICA DENTAL FUENGIROLA	15/02/2015	313	255
CLINICA DENTAL GRANOLLERS	01/12/2002	607	677
CLINICA DENTAL MADRID	17/06/1995	2618	983
CLINICA DENTAL VALENCIA	21/06/1999	2057	907
CLINICA DENTAL ZARAGOZA	01/05/2013	514	416
CLÍNICA DENTAL ALBACETE	13/04/2016	0	87
<b>Total</b>		43.530	47.244

## NUESTROS RECONOCIMIENTOS

- En 2000: *Premio Proodontología* que otorga la *Societat Catalana d'Odontoestomatologia (Acadèmia de Ciències Mèdiques de Catalunya i Balears)*.
- 2004: *Premio Fomento de la Salud Oral Juan José Suárez Gimeno*, del *Ilustre Consejo General de Colegios de Odontólogos y Estomatólogos de España*.
- 2007-08: *Premio Solidaridad* que otorga la *Societat Catalana d'Odontoestomatologia (SCOE)*.
- 2012: *Premio Santa Apol·lònia* por parte del *Col·legi Oficial d'Odontòlegs i Estomatòlegs de Catalunya*.
- 2104: *Premio a la Solidaridad* otorgado por el *Ilustre Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de Valencia*.
- 2105: *Premio a la Solidaridad* otorgado por el *Ilustre Colegio de Odontólogos y Estomatólogos (ICOEV) de Valencia*.

## NUESTRO TRABAJO INTERNACIONAL

Colaboramos en el desarrollo de programas en los que se dan tres condiciones:

- que la solicitud provenga de la población o comunidad que lo requiera,
- que se cuente con la participación activa de la misma para alcanzar el éxito, y
- que la finalidad de dicha actuación sea perdurable en el tiempo y no una acción puntual.



En la misma línea de las tareas principales de la fundación en el Estado Español, nuestras acciones internacionales se centran en dos ejes:

- la promoción de la salud e higiene bucodental a través de la educación, y
- el tratamiento a los usuarios.

Y añadimos un tercer eje prioritario y fundamental en nuestras acciones de cooperación al desarrollo:

- La formación y capacitación de los equipos profesionales locales para dar continuidad a las actividades.

Se trata de capacitar a la comunidad solicitante para que se responsabilice de la gestión y el autocuidado de su salud buco-dental, favoreciendo así su independencia y, de crear en ella unos hábitos de higiene saludables que sean fuente de boca sana en el futuro.

Previa realización de un estudio de la situación existente para poder prever la mejor actuación posible, se desplazan odontólogos colaboradores de la organización por un periodo determinado durante el cual se realizarán visitas de atención odontológica y/o se formarán a personas de las propias comunidades como promotores de salud, en técnicas básicas de prevención e higiene buco-dental.

Se busca que los proyectos puedan ser sostenibles en el tiempo por lo que la implicación directa de la población beneficiaria, cómo de la autoridades sanitarias y políticas de la región son necesarias.

[Nuestra experiencia internacional \(los tres últimos, para más info: /http://odsolidaria.org/cooperacion-internacional/\)](http://odsolidaria.org/cooperacion-internacional/)

#### **MARRUECOS. TETUÁN.**

En el año 2015 la Fundación entró en contacto con la Asociación Hanan para la protección de niños con discapacidad, asociación sin ánimo de lucro, creada en el año 1969 y que fue declarada como asociación de Utilidad Pública en el año 1996.

La Asociación Hanan surge de la necesidad de dar respuesta a las necesidades de las personas con discapacidad física, intelectual, y auditiva, así como para la mejora de su calidad de vida; e igualmente sensibilizar tanto a las administraciones públicas como a la sociedad en general respecto a la problemática de la discapacidad.

El trabajo se realizará en el marco de un convenio que durará tres años, con tres ejes fundamentales: atención directa a las personas con discapacidad, sensibilización a la comunidad educativa y contactos con colegios profesionales e instituciones para diseñar un plan de continuidad del proyecto a largo plazo.

Atención directa: 4 voluntarios y voluntarias de OS, dos equipos de trabajo, se desplazarán a Tetuán 6 veces durante el año 2016 para realizar visitas de tratamiento y primeras visitas a los niños, niñas y jóvenes con discapacidad de la Asociación Hanan y a sus educadores. Las visitas serán de una semana de duración. Se pretende al final de los 3 años haber tratado a los 700 usuarios del centro Hanan y a sus 130 empleados.

Sensibilización – formación: durante cada una de las visitas se realizarán dos talleres de formación para personas con discapacidad, familias y educadores, con el fin de mejorar su salud buco-dental. Al final del proyecto se habrán realizado talleres a toda la comunidad educativa del centro Hanan. También se pretende que los empleados del centro Hanan multipliquen los talleres en las escuelas del municipio, sobre todo en las escuelas donde hay niños en inclusión escolar.

Continuidad: se realizarán contactos con colegios profesionales, Municipalidad de Tetuán, Ministerios de Salud y Educación y profesionales liberales para poder dar continuidad al proyecto una vez que OS se retire.

#### **SIERRA LEONA. LUNSAR**

En 2009, el hermano superior del Hospital de Sant Joan de Déu de Barcelona, Fernando Aguiló, se puso en contacto con Odontología Solidaria para valorar la posibilidad de realizar un proyecto de formación, prevención y asistencia en salud buco-dental en el St. John of God Hospital de la ciudad de Lunsar. El proyecto fue financiado por la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

El objetivo principal del proyecto era mejorar la salud buco-dental de la comunidad de Lunsar y de la población de Sierra Leona en general, ya que en todo el país sólo hay dos odontólogos oficiales. Aportamos todo lo necesario al hospital para obtener una clínica dental autosuficiente y sostenible. Aprovechamos la clínica con el material necesario y formamos a 3 enfermeros en técnicas de odontología y promoción de la salud oral.

## MOZAMBIQUE. MANHISA

Con la colaboración de la Fundación Manhiça iniciamos en 2006 un proyecto de formación en prevención y educación de salud buco-dental. Para ello, previamente se realizó un pequeño estudio epidemiológico en el que se detectó un alto índice de caries y algunos problemas con la salud periodontal (gingivitis).

Junto a una odontóloga mozambiqueña, se formó a maestros de 46 escuelas del país como promotores de salud oral. Con la ayuda de manuales didácticos sobre caries y enfermedad periodontal, su prevención y la correcta técnica de cepillado y buenos hábitos alimenticios, estos educadores formaron en la materia a más de 13.000 alumnos.

## PROMOCIÓN DE LA SALUD ORAL

En lo que respecta al otro eje prioritario de actuación, la Entidad, desde sus diferentes localizaciones, realiza actuaciones de promoción de la Salud Oral.

Generalmente se centra en la realización de charlas a colectivos en situaciones de especial vulnerabilidad. Puede ser que la actuación se realice a petición de una Entidad del Tercer Sector, o puede ser que, desde la propia Clínica Odontología Solidaria se ofrezca al recurso concreto.

Las charlas, o acciones formativas, son de carácter eminentemente práctico, adecuando los contenidos a las personas beneficiarias y su objetivo principal es que las personas que acuden a ellas sean conscientes y conocedoras de hábitos higiénicos y alimenticios saludables. Así mismo se les proporciona el material básico de cuidado y se les explican sus derechos como pacientes del Sistema Público de Salud. Pero

también se plantean acciones cuyo público meta es más amplio, como, por ejemplo, stand a pie de calle con motivo de la celebración del Día Mundial del Higienista Dental, o stand en actividades de recaudación de fondos para el Banco de Alimentos, o incluso la celebración de la I 6K Sonrisas Sanas en Zaragoza.



Cartel de la primera Carrera Solidaria.  
Zaragoza, noviembre de 2015.



Stan a pie de calle de Promoción de la Salud Oral el Día Internacional del Higienista Bucodental. En la foto, con el alcalde de A Coruña. 17/06/2016.



Stan a pie de calle en un acto de recaudación de fondos para el Banco de Alimentos de Fuengirola. Noviembre de 2015.

## COMUNICACIONES

En enero de 2016 se ha estrenado la **nueva web Odontología Solidaria**, con una nueva interfaz más intuitiva y dotando de espacio propio a cada una de las Clínicas que conforman la red. Esto, junto con la mejora y simplificación del procedimiento en las derivaciones, pretende favorecer la interacción con el público destinatario.

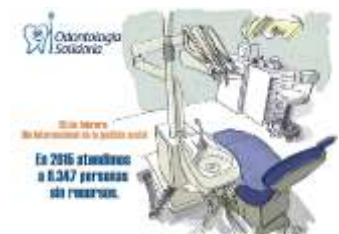


Así mismo, en 2015 se publicó el **primer cómic Odontología Solidaria, "El viaje de Juanjo"**, en colaboración con la Fundación Montemadrid.

Impulsamos campañas de sensibilización sobre la importancia de la salud oral, coincidiendo con fechas destacadas en el calendario internacional. Ejemplos:



9 de febrero: Santa Apolonia (patrona de los dentistas), 20 de febrero: Día internacional de la justicia social, 20 de marzo: Día Mundial de la salud bucodental, 7 abril: Día Mundial de la Salud,



1 de diciembre: Día internacional de la lucha contra el VIH, 5 de diciembre: Día internacional del voluntariado.

Odontología Solidaria, bianualmente, realiza, en colaboración con Piccolo Unión Musical de Mislata, un concierto benéfico en el Palau de la Música en Valencia.



Las diferentes Clínicas, aparecen periódicamente en medios de comunicación.



## PREMIO ODONTOLÓGIA SOLIDARIA

En 2006, y con la intención de reconocer la labor de quienes hayan efectuado acciones sanitarias a beneficio de las personas con dificultades para acceder a la salud bucodental, Odontología Solidaria instituyó el Premio ODS, al que pueden optar personas físicas o jurídicas de España y el extranjero.

Hasta el momento, han sido distinguidos con el Premio ODS:

- El Dr. **Jesús Rueda García**, Coordinador de Programas de Salud Bucodental del **Servicio Extremeño de Salud** (2015), como reconocimiento a su labor en la creación y puesta en funcionamiento del **Plan de Atención Dental para Discapacitados Intelectuales (PADDI)**, unidad de referencia en este segmento en España.
- **Fernando Aguiló**, Hermano Superior de la **Orden Hospitalaria de San Juan de Dios** (2014).



- El padre franciscano **Josep Costa** como presidente de la **Fundació Acollida i Esperança** (2013).
- **Ayuntamiento de Granollers** (2012).
- **Proclinic** (2011).
- **El Colegio de Odontólogos de Navarra** (2010).
- **La Federación Autismo Castilla y León** (2009).
- **La Junta de Extremadura** (2008).
- **José María Renilla y Mercè Morató** (2007).
- **Blanca Gómez de Balujera** (2006).

### [PARA MÁS INFORMACIÓN](#)

**Servicios Administrativos:** [odadmin@odsolidaria.org](mailto:odadmin@odsolidaria.org)

**Dirección Estratégica:** [directora.odsolidaria@gmail.com](mailto:directora.odsolidaria@gmail.com)

<http://odsolidaria.org>

<https://es-es.facebook.com/odsolidaria>